

Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE QUINTANAR DE LA ORDEN

El acuerdo de aprobación inicial del presupuesto del ejercicio de 2018, adoptado por el pleno en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 2018, fue sometido a exposición pública mediante anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 103, de 1 de junio de 2018, y tablón de anuncios del Ayuntamiento. No habiéndose presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente, procediéndose a su publicación resumido por capítulos conforme a lo dispuesto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Capítulo	Denominación	Importe
	ESTADO DE INGRESOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	8.853.42,41
1	Impuestos directos	4.627.000,00
2	Impuestos indirectos	62.400,00
3	Tasas y otros ingresos	1.830.984,77
4	Transferencias corrientes	2.199.057,64
5	Ingresos patrimoniales	134.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	71.557,59
6	Enajenación de inversiones reales	0,00
7	Transferencias de capital	71.557,59
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	0,00
	Total ingresos	8.925.000,00
	ESTADO DE GASTOS	
	A) OPERACIONES CORRIENTES	8.262.400,00
1	Gastos de personal	3.666.617,59
2	Gastos en bienes ctes. y servicios	2.969.482,41
3	Gastos financieros	15.300,00
4	Transferencias corrientes	1.611.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	662.600,00
6	Inversiones reales	405.600,00
7	Transferencias de capital	0,00
8	Activos financieros	0,00
9	Pasivos financieros	257.000,00
,	Total gastos	8.925.000,00

Quintanar de la Orden, 25 de junio de 2018.-El Alcalde, Carlos Alberto Madero Maqueda.

N.º I.-3297